



VICERRECTORADO DE CALIDAD

MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN GEOGRAFÍA

CURSO 2017/18
OFICINA PARA LA CALIDAD DE LA UCM

INDICE

INFORMACIÓN PUBLICA DEL TÍTULO DE DOCTORADO	2
ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE DOCTORADO ..	2
1.- ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SGIC DEL TÍTULO	2
2.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA	2
3.- ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	6
4.- ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE SUGERENCIAS, QUEJAS	7
5.- INDICADORES DE RESULTADO	7
6.- TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN	10
7.- MODIFICACIONES DE LA MEMORIA DEL TÍTULO VERIFICADO	11
8.- RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO	11
9.- RELACIÓN Y ANÁLISIS DE PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO, Y PROPUESTA DE MEJORA	14

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO DE DOCTORADO

Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.
2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-geografia/>

ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE DOCTORADO

Aspectos a valorar:

1.- ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 8 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.¹

La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios y de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Doctorado de la Facultad de Geografía e Historia puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios:
<https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>.
- Subcomisión de Calidad de Estudios de Doctorado:
<https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-programas-de-doctorado>
- Resumen del SGIC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Programas de Doctorado: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas del Sistema de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>. En dicha página se puede encontrar toda la información referente al Sistema de Garantía de Calidad y un breve resumen del SGIC, así como las Memorias de Verificación y los informes finales de los Programas de Doctorado: <https://geografiaehistoria.ucm.es/garantia-calidad>. La información

¹ Como se expone en *Código de Buenas Prácticas* de la Escuela de Doctorado que figura en su web (<https://edocorado.ucm.es/cbp>): "A lo largo de todo este documento se utilizará el género gramatical masculino director, tutor, asesor, investigador, estudiante u otros para referirse a colectivos mixtos siguiendo el principio lingüístico de la economía expresiva y sin pretender discriminar a nadie por razón de sexo."

concreta referente al Sistema de Garantía de Calidad de este programa se encuentra en “Detalles de la titulación”: <https://edocorado.ucm.es/estudios/doctorado-geografia-estudios-resultados>

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y lo hacen de acuerdo al reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones. Hasta ahora todas las medidas de mejora de las titulaciones propuestas por las diferentes comisiones de Calidad y que, como es prescriptivo, han sido remitidas a la Junta de Centro, han sido apoyadas y aprobadas por dicha Junta, que ha adoptado las medidas oportunas para desarrollarlas, como consta en las actas de las diferentes Comisiones.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Facultad ha celebrado, durante el Curso académico 2017/18, dos reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad (Durante ese Curso se produjo el cambio del equipo decanal) que se sintetizan en el siguiente cuadro, seleccionando aquellos temas relacionados con las titulaciones de doctorado que se consideran más relevantes en cuanto a lo que suponen de análisis de las debilidades y propuesta de acciones de mejora acordadas:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
13/02/2018	Elaboración de las Memorias de Seguimiento de las titulaciones.	Problema analizado: la necesidad de reflexionar por parte de los Coordinadores y las Comisiones Académicas de las titulaciones sobre las debilidades de las mismas, para intentar subsanarlas en la medida de lo posible Acciones de mejora: colaborar con el Decanato y el Rectorado, insistiendo en la especificidad de nuestros estudios, para darles más coherencia y visibilidad.
26/04/2018	Análisis de las alegaciones a los informes de las memorias de seguimiento e Informe de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia.	Problema analizado: con la reestructuración de los Departamentos se hace necesaria una renovación de la web de la Facultad y de los nuevos Departamentos para visibilizar las distintas titulaciones. Acciones de mejora: Desde el Decanato ya se está acabando la nueva web de la Facultad y se ha colaborado con los gestores de las webs de los Departamentos y titulaciones para su actualización.

2.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

El órgano responsable del Programa de Doctorado en Geografía es la Comisión Académica, compuesta por 10 miembros: el coordinador del Programa y un representante de cada una de las líneas de investigación especializadas integradas en el mismo.

Estos representantes son profesores doctores pertenecientes a la plantilla de funcionarios de Personal Docente e Investigador, con dedicación a tiempo completo y con categoría de Profesor Titular o Catedrático de Universidad, con experiencia acreditada en la dirección de tesis doctorales. El Coordinador, es igualmente un profesor doctor perteneciente a la plantilla de funcionarios de Personal Docente e Investigador, con dedicación a tiempo completo y con categoría de Profesor Titular o Catedrático de Universidad, con experiencia acreditada en la dirección de tesis doctorales, nombrado por el Rector de la Universidad Complutense a propuesta, ratificada en Junta, del Decano de la Facultad de Geografía e Historia.

La composición de la Comisión Académica del Doctorado en Geografía durante el Curso 2017/2018 fue la siguiente:

Coordinador del Programa de Doctorado en Geografía: Dr. David Palacios Estremera

Miembros representantes de las líneas de investigación especializadas:

- Dr. David Palacios Estremera (Geografía Física de Alta Montaña)
- Dr. José Antonio Sotelo Navalpotro (Desarrollo y Gestión Ambiental del Territorio)
- Dra. Cristina Montiel Molina (Geografía, Política y Socioeconomía Forestal)
- Dr. Juan Córdoba Ordóñez (Globalización y Cultura)
- Dra. María Eugenia Pérez González (Teledetección y Cambio Global)
- Dra. Mercedes Molina Ibáñez (Desarrollo Territorial)
- Dr. Miguel Ángel Troitiño Vinuesa (Turismo, Patrimonio y Desarrollo)
- Dr. Javier Gutiérrez Puebla (Transporte, Movilidad y Accesibilidad)
- Dr. Enrique Pozo Rivera (Población y Migraciones)
- Dr. Dolores Brándis García (Espacios Urbanos)

La Comisión Académica es la encargada de llevar a cabo el proceso de admisión de los doctorandos y de evaluar e informar cada año sobre su permanencia en él. El coordinador y la Comisión Académica realizan también la coordinación académica del título, organizan las actividades y evalúan su buena marcha para mejorarlo en cuanto sea necesario.

La Comisión Académica se reunió durante el Curso 2017/2018 en siete ocasiones. La tabla siguiente muestra una síntesis de las actas levantadas en cada reunión, donde se recogen los temas tratados y los acuerdos adoptados, como acciones de mejora de los problemas analizados:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
20/09/2017	a) Informe del coordinador b) Tramitación de Tesis Doctorales. c) Solicitudes de prórroga d) Readmisión de alumna e) Actividades de doctorado Curso 2017/2018	<p>Acuerdos tomados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitar una información más detallada de la relación de la experiencia previa de los evaluadores externos propuestos para la evaluación de una Tesis Doctoral • Concesiones de prórrogas de un año a dos alumnos del Programa • Solicitar al Rectorado una aclaración sobre la necesidad de solicitar prórroga o no en caso que se tenga la intención de presentar una baja temporal en el Programa <p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recordar a todos los Grupos de Investigación representados en la Comisión la necesidad de presentar las Actividades de doctorado que se van a realizar en el Curso 2017/2018. Se recuerda en concreto que la organización de seminarios en cada Grupo para presentar los resultados de los avances es obligatorio. Así mismo, se acuerda dar un último plazo de una semana para planificar conferencias en este Curso, que se deben impartir antes del 20 de noviembre. Si algún Grupo no presenta ninguna propuesta, se ofrecerá a los demás el poder usar esa financiación. • Recordar a todos los directores/tutores que deben

		presentar el informe en esta semana, evaluado y firmado, de las actividades y plan de trabajo de cada alumno del Programa, así como su aprobación en la aplicación RAPI (el plan de investigación es conveniente dejarlo pendiente de visado, para poder reformarlo en el futuro).
11/10/2017	<p>a) Informe del coordinador</p> <p>b) Tramitación de Tesis Doctorales y diversas solicitudes.</p> <p>c) Adjudicación de tutores a los alumnos nuevos de doctorado</p>	<p>Acuerdos:</p> <p>1) Aprobación de asuntos de trámite relacionados con prórrogas, cambio de dedicación, cambios de título y director y bajas temporales solicitadas por los alumnos para el Curso 2017-2018. Se capacita al coordinador para poder resolver las próximas solicitudes previas a este Curso.</p> <p>2) Resolución de la admisión de alumnos para su ingreso en el Programa de Doctorado en el Curso 2017-2018 y adjudicación de los correspondientes tutores.</p> <p>3) Recepción, admisión a trámite y aprobación de los evaluadores externos de la tesis doctoral de la alumna Dña. María Sotelo Pérez, con título: "Los nuevos modelos de desarrollo y los riesgos naturales, antrópicos y tecnológicos de España. Estudio de casos."</p> <p>4) Admisión para su defensa y aprobación de los correspondientes tribunales de las tesis: Dña. Ana Dorrego Carlón con título: "Las mujeres en los sistemas de producción bajo principios agroecológicos en Bolivia" y D. Samuel Nájera Bailon con título: "Spaital anlysis and security prognosis in urban areas"</p>
31/10/2017	<p>a) Informe del coordinador</p> <p>b) Tramitación de diversas solicitudes.</p> <p>c) Aprobación si procede de la defensa de la tesis de la alumna Dña. María Sotelo Pérez</p> <p>d) Actividades Primer Trimestre</p>	<p>1) Aprobación de asuntos de trámite relacionados con prórrogas, cambio de dedicación, cambios de título y director y bajas temporales solicitadas por los alumnos para el Curso 2017-2018.</p> <p>2) Aprobación de la defensa de la tesis de la alumna Dña. María Sotelo Pérez</p> <p>3) Aprobación de las Actividades</p> <p>Actividades comunes:</p> <p>a) "Estructura de la tesis doctoral", organizado por Dr. Javier Gutiérrez y miembros de su Grupo de Investigación.</p> <p>b) " Uso eficaz de herramientas de búsqueda bibliográfica" que será organizado por Dr. David Palacios y miembros de su Grupo.</p> <p>c) "Organización eficaz de artículos dirigidos a su publicación en revistas de alto impacto" que será organizado por los Drs. Javier Gutiérrez y David Palacios y miembros de sus Grupos de Investigación.</p> <p>Se acordó solicitar a la biblioteca la organización de un seminario sobre un gestor de referencias y citas bibliográficas, del tipo de Mendeley y otro, dirigido a estudiantes de últimos años del Programa) sobre cómo crear su ORCID y sus perfiles en Google Scholar y Scopus, para dar visibilidad de sus publicaciones.</p> <p>Organización de seminarios de avances en la investigación: Cada Grupo de Investigación debe organizar uno de estos seminarios, la menos una vez al año.</p> <p>Conferencias: Se informó de la disponibilidad de pagar a dos conferenciantes y se realizó un llamamiento y propuestas para las mismas.</p>
30/01/2018	<p>a) Informe del coordinador</p> <p>b) Aprobación si procede de la inscripción de las tesis de los</p>	<p>Informe del coordinador: Se analizó la situación del Programa, en relación a la matrícula del mismo y el número de tesis defendidas en ese momento. Se analizó la situación del Programa y la necesidad de conocer la situación de otros</p>

	estudiantes de primer Curso d) Actividades Segundo Trimestre	programas similares de nuestra universidad, e incluso de otras universidades, con objeto de buscar las soluciones más adecuadas de cara al futuro. Acuerdos: a) Incluir en la web del Programa los Temas de Investigación de cada Línea, con sus tutores adscritos a cada Línea, junto con sus emails institucionales. b) Preparar una ficha para que los estudiantes que se preinscriben la rellenen, de tal forma que se facilite el proceso de selección. c) Admitir las solicitudes de inscripción de tesis y aprobar las propuestas de directores de los alumnos de primer Curso
19/04/2018	a) Informe del coordinador b) Admisión a trámite, si procede de las tesis doctorales: D. Eladio Casado Mateos-Aparicio y D. Gustavo Romanillos Arroyo. c) Evaluación de la Convocatoria extraordinaria de marzo d) Actividades y conferencias del Curso 2018-2019 e) Nuevos pasos en la tramitación de la tesis y exigencias del Programa	Acuerdos: 1) Admisión trámite tesis doctorales 2) Evaluación convocatoria extraordinaria 3) Se aprobó la organización de dos ciclos de conferencias en el Departamento de Geografía, con una previsión anual, y la financiación y organización conjunta a través de los dos másteres del Departamento y del propio Programa de Doctorado. Se mantiene además la organización de seminarios propios de investigación, generales y por líneas temáticas del Programa de Doctorado. 4) Se aprueban nuevos pasos en la tramitación de la tesis y exigencias del Programa
17/05/2018	a) Admisión, si procede de la tesis doctoral D. Eladio Casado Mateos-Aparicio b) Admisión de nuevos alumnos	Acuerdos: Admisión para su Tramitación final de la tesis doctoral: D. Eladio Casado Mateos-Aparicio. b) Admisión de la alumna al próximo Curso 2018-2019, por reunir las condiciones exigidas.
12/07/2018	a) Admisión para su defensa de las tesis Doctorales de Dña. Pilar Vega Pindado y D. Borja Moya Gómez b) Asuntos de trámite	Acuerdos: a) Admitir para su defensa las tesis Doctorales de Dña. Pilar Vega Pindado y D. Borja Moya Gómez b) Aceptar diversas solicitudes de prórrogas por un año en la presentación de las tesis.

Finalmente, la Comisión Académica del Programa de Doctorado desarrolló el plan de **Actividades Formativas** para el Curso 2017/2018. Tal como se señala en la memoria de verificación las actividades formativas fueron optativas y estuvieron en relación a tres tipos de actividades:

- Actividades/talleres sobre reCursos documentales. Mostrando a los alumnos herramientas y estrategias de búsqueda bibliográfica, programas de gestión de referencias y búsqueda en bases de datos e índices de impacto.
- Taller de difusión científica y preparación de publicaciones. Se realizó un taller general dentro del programa, que fue completado en algunas de las líneas de investigación con talleres particulares.
- Seminarios de formación avanzada en Geografía y de técnicas de trabajo en Geografía. Cada una de las líneas de investigación realizó un seminario, que incluye la presentación de técnicas de investigación en las mismas y avances de proyectos de investigación y tesis que se realizan en su marco.

- Conferencias. Se realizó un programa de conferencias externas financiado con ayuda de la Facultad de Geografía e Historia.

3.- ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El profesorado del Programa de Doctorado está compuesto por profesores doctores de las áreas de conocimiento “Análisis Geográfico Regional”, “Geografía Física” y “Geografía Humana”, pertenecientes en el Curso 2017/2018 a los Departamentos de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física y la Departamento de Geografía Humana (en la actualidad los dos integrados en el Departamento de Geografía).

Como se muestra en la Tabla siguiente, en total en el Curso 2017/2018 el profesorado implicado fue de 21, todos con un reconocido prestigio académico y científico, como atestiguan sus publicaciones nacionales e internacionales, reconocidas por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) con los correspondientes sexenios de investigación (77), su participación en proyectos de I+D (8) y la dirección y participación en proyectos y Grupos de Investigación reconocidos, cuya formación y mantenimiento se acoge a las más exigentes normas de calidad y excelencia.

Nº	INDICADOR	2017/18	2016/17	2015/16	2014/15	2013/14
IDUCM-24	Nº de profesores	21				
IDUCM-25	Nº de sexenios	77				
	Nº de Proyectos de Investigación activos cuyo IP sea PDI del Programa de Doctorado	8				

4.- ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE SUGERENCIAS Y QUEJAS

La Facultad de Geografía e Historia diseñó un sistema de quejas y reclamaciones que incluye un buzón on-line, operativo desde septiembre de 2013. El buzón es de fácil uso y de acceso directo para los estudiantes en la web de la Facultad:

<https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>

Según los datos de la Coordinación del Programa de Doctorado en Geografía ninguno de sus estudiantes matriculados realizó ninguna queja y sugerencias durante el Curso 2017-2018.

Además de este canal de quejas y sugerencias de la Facultad existen otros mecanismos o canales a través de los cuales los estudiantes del Programa pueden hacer sugerencias o quejas. En este sentido, los estudiantes tienen la opción de hacer llegar al Coordinador, la Comisión Académica, directamente o a través de sus tutores y/o directores de tesis cualquier queja, sugerencia y reclamación de la naturaleza que sea a través de vías informales (reuniones informativas, conversaciones en horarios de tutoría o antes y después de las actividades, e-mails, etc.). En cualquier caso, durante el Curso 2017/2018 no hubo ninguna situación reseñable o a destacar en esta memoria.

5.- INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

5.1.- Indicadores Académicos y análisis de los mismos.

El Doctorado en Geografía oferta 25 plazas de nuevo ingreso. Esta oferta es acorde con el número de profesores encargado del mismo. La oferta está además ajustada a la demanda del Programa de Doctorado, como muestran las tasas de demanda (por encima del 120%) y la tasa de demanda en primera opción (80%). No obstante, a pesar de esta demanda inicial, en el Curso 2017/2018 la matrícula de nuevo ingreso fue de 12 alumnos, que arroja una tasa de cobertura media (45%). En cualquier caso, en total, el número de matriculados durante ese Curso fue de 57 estudiantes, lo que arroja una media alta de alumno por profesor (casi 2,5 alumnos por profesor). De estos 57 alumnos algo más del 35% eran alumnos extranjeros y más de la mitad procedían de otras universidades.

Durante el Curso académico 2017/2018 se defendieron 4 tesis doctorales según los datos del coordinador del Programa y la secretaría de alumnos de la Facultad de Geografía e historia². Todas las tesis leídas obtuvieron la calificación de *cum laude* y la Mención internacional. De esta manera, aunque el número de tesis defendidas fue medio, la calidad de las mismas fue muy alta.

En total, 4 profesores del Programa de Doctorado y 2 doctores externos fueron los directores de las tesis defendidas durante este Curso. Por su parte la tasa de abandono del Programa fue baja, por debajo del 10%.

Nº	INDICADOR	2017/18	2016/17	2015/16	2014/15
IDUCM-1	Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas	25			
IDUCM-2	Número de preinscripciones	30			
IDUCM-3	Número de preinscripciones en 1ª opción	20			
IDUCM-4	Nº de matriculados de nuevo ingreso	12			
IDUCM-5	Nº de matriculados	59			
IDUCM-6	Porcentaje de matriculados a tiempo parcial	41,38%			
IDUCM-7	Tasa de cobertura	45%			
IDUCM-8	Tasa de demanda	120%			
IDUCM-9	Tasa de demanda en primera opción	80%			
IDUCM-10	Porcentaje de extranjeros matriculados	36,21%			
IDUCM-11	Porcentaje de matriculados procedentes de otras universidades	53,45%			
IDUCM-12	Porcentaje de matrículas de tipo FPI/FPU o asimilado	5,17%			

² Estos datos no coinciden con los datos que aparecen en la aplicación SIDI, donde figuran 9 tesis doctorales. Esas 9 tesis se corresponden a los dos años completos (2017 y 2018), pero no al Curso académico.

IDUCM-13	Tasa de Abandono	9,09%			
IDUCM-14	Tasa de Graduación doctoral	4/ sidi 0%			
IDUCM-16	Nº. de tesis	4/ sidi 9			
IDUCM-17	Porcentaje de Tesis a tiempo parcial	0			
IDUCM-18	Porcentaje de Tesis defendidas en formato "Publicaciones"	0			
IDUCM-19	Porcentaje de Tesis defendidas con mención "Internacional"	4/ Sidi 6. 66,67%			
IDUCM-20	Porcentaje de Tesis defendidas con calificación "cum laude"	4/ sidi 7 77,78%			
IDUCM-21	Porcentaje de Tesis defendidas con cotutela internacional				
IDUCM-22	Porcentaje de Tesis defendidas con mención "Industrial"				
	Contribuciones científicas resultantes de la tesis (2 años antes y 3 años después)				
IDUCM-23	Nº de profesores que han dirigido tesis	4/ Sidi 9			

5.2.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Según los resultados recibidos de la Encuesta de Satisfacción realizadas por la Universidad Complutense un 10,5% de los alumnos del Programa de Doctorado en Geografía participaron en la misma. Esta participación es baja si la comparamos con otros programas de la Facultad de Geografía e Historia, que alcanzan valores por encima del 20 y el 30% de participación.

Para esa muestra, el grado de satisfacción con la formación recibida fue relativamente alto (7), al igual que la satisfacción con la titulación (7,09). Estos valores están por encima de la media de programas de la Facultad de Geografía e Historia y de buena parte de facultades de la UCM.

Entre los aspectos concretos del Programa, los más valorados por parte de los alumnos del Programa fueron los relacionados con el perfil del profesorado (8,2), el control de actividades (7,9), las actividades formativas (7,1), los criterios de admisión (7,8) y la información recibida (7,2). Entre los aspectos con peor valoración figuran los equipamientos (6,5) y los complementos de formación (6,4). En todo caso, todos los aspectos valorados recibieron una puntuación por encima de 6.

No se dispone de información sobre la satisfacción de egresados y PDI en relación al Programa.

En lo que se refiere al informe sobre el personal de administración y servicios, en la Facultad de Geografía e Historia se han encuestado 25 personas, con un 15,15% de participación. En líneas generales, este colectivo dota de una valoración de satisfacción con el trabajo y la UCM de un 8 sobre 10.

Nº	INDICADOR	2017/18	2016/17	2015/16	2014/15	2013/14
----	-----------	---------	---------	---------	---------	---------

IDUCM-26	Satisfacción de los Doctorandos con el Programa de Doctorado	7,09				
IDUCM-27	Satisfacción de los Egresados con el Programa de Doctorado	-				
IDUCM-28	Satisfacción del PDI con el Programa de Doctorado	-				

5.3.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los doctorados y de su satisfacción con la formación recibida.

No se disponen de datos oficiales de Inserción Laboral. Sin embargo, hasta el Curso 2017/2018 en el Programa de Doctorado en Geografía se habían defendido 3 tesis doctorales. Según la información que dispone este coordinador todos los doctores en el programa tienen trabajo, ya sea en el ámbito de la administración o ámbito profesional como en el campo docente e investigador.

Nº	INDICADOR	2017/18	2016/17	2015/16	2014/15	2013/14
IDUCM-30	Tasa de Inserción Laboral	-				
IDUCM-31	Tasa de Adecuación de la Inserción Laboral	-				

5.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El Programa de Doctorado en Geografía participa de los programas de movilidad implantados en la Facultad de Geografía e Historia a partir del Vicedecanato de Relaciones Institucionales e Internacionales y Biblioteca y de su Oficina Europea.

La mayor parte de los alumnos del Programa realizan estancias de investigación en centros internacionales de prestigio, como así lo muestra que las 4 tesis doctorales leídas en el Curso 2017/2018 tienen "mención internacional". Estas estancias de investigación se financian, en la mayor parte de los casos, a través de becas y contratos predoctorales o de convocatorias a tal efecto.

Nº	INDICADOR	2017/18	2016/17	2015/16	2014/15	2013/14
IDUCM-15	Tasa de Movilidad	-				
IDUCM-29	Satisfacción con la Movilidad	-				

6.- TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

6.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

El Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título señalaba dos recomendaciones:

- 1) En relación con el CRITERIO 3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES se recomendaba *“emprender acciones de captación de estudiantes de otros países”*.

En este sentido, la presencia internacional del profesorado implicado en el Programa, en especial en el ámbito iberoamericano, ha conseguido captar un número importante de alumnos procedentes de otros países. Así se demuestra en los indicadores de resultados, con un porcentaje de extranjeros matriculados del 36%.

- 2) En relación con el CRITERIO 4. ACTIVIDADES FORMATIVAS se señalaba que *“Al hacer pública la información sobre el Programa de Doctorado, se recomienda aportar información más precisa sobre el plan de movilidad que se tiene previsto, las actuaciones específicas que se llevarán a cabo, su planificación temporal, las relaciones académicas con instituciones extranjeras y el seguimiento que se realizará del doctorando para garantizar la adquisición de las competencias programadas. Se recomienda prever, organizar y promover la movilidad de los doctorandos a tiempo completo y parcial. Este aspecto será objeto de especial atención durante el seguimiento del título.”*

Como se ha señalado, el Programa de Doctorado en Geografía participa de los planes de movilidad implantados en la Facultad de Geografía e Historia a partir del Vicedecanato de Relaciones Institucionales e Internacionales y Biblioteca y de su Oficina Europea. Sus alumnos realizan con frecuencia estancias de investigación en centros internacionales, como lo muestra el número de tesis con mención internacional.

7.- MODIFICACIONES DE LA MEMORIA DEL TÍTULO VERIFICADO

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el Curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

7.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinaria.

No procede puesto que no se han realizado modificaciones en la memoria del título verificado.

7.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede puesto que no se han realizado modificaciones en la memoria del título verificado.

8.- RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO

Las principales fortalezas del Programa son:

- La experiencia y calidad investigadora y docente del profesorado. Así se muestra en la valoración del profesorado que realizan los alumnos en la encuesta de satisfacción, siendo el aspecto mejor valorado del Programa. La cualificación del profesorado queda patente también en el número de sexenios y proyectos de investigación en los que participan.
- Un número amplio de líneas y Grupos de Investigación de investigación involucrados en el Programa. En el Programa se integran 10 líneas de investigación reconocidas por

- su vinculación a Grupos de Investigación consolidados y de calidad, acordes con el amplio abanico temático propio de la disciplina.
- Los órganos responsables del Programa están implantados desde el inicio del Programa, en el Curso 2013-2014, y en correcto funcionamiento. La Comisión Académica es amplia (10 miembros) y los coordinadores del Programa tienen experiencia en gestión universitaria y en dirección de tesis doctorales. Desde el inicio del Programa y hasta el Curso 2017-2018 han pasado por la coordinación tres profesores del Departamento de Geografía, los tres con una amplia experiencia docente e investigadora.
 - El Sistema de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia está implantado y funciona adecuadamente. Este sistema permite el seguimiento de todos los títulos que se imparten en la facultad, ya sean a nivel de grado, máster y doctorado. Se ha creado un buzón de quejas y sugerencias de fácil acceso y utilización por parte del alumnado.
 - Alta calidad de las tesis doctorales leídas en el Programa. Todas las tesis doctorales presentadas en el Curso 2017-2018 obtuvieron la máxima calificación de Sobresaliente *cum laude* y tuvieron "mención internacional". De los resultados de las tesis se ha obtenido también un buen número de publicaciones en revistas internacionales.
 - El alumnado del Programa muestra un buen grado de satisfacción con el Programa. La dedicación de tutores y directores, el seguimiento de los alumnos, las actividades programadas, etc. son positivas y los alumnos así lo muestran en las encuestas de satisfacción.

MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN GEOGRAFÍA

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	El SGIC está implantado y con un funcionamiento adecuado.	Ver apartado 1 de esta memoria.	Apoyar a la Facultad y a las Comisiones del Máster en todo lo necesario para seguir mejorando el SGIC.
Organización y funcionamiento de la Comisión Académica	La coordinación del Programa (Comisión Académica y Coordinador) están implantados y son eficaces.	Ver apartado 2 de esta memoria.	Mantener las reuniones periódicas de la Comisión Académica. En los últimos Cursos, el aumento de los asuntos de trámite está incrementando sustancialmente el número de reuniones, celebrándose prácticamente una reunión cada mes.
Personal académico	Profesorado de calidad y con amplia experiencia investigadora	Ver apartado 3 de esta memoria.	Integrar en el Programa el nuevo profesorado del Departamento de Geografía e incentivar la codirección de tesis con investigadores doctores externos al Programa.
Sistema de quejas y sugerencias	Sistema de quejas y sugerencias on-line de fácil acceso ya implantado.	Ver apartado 4 de esta memoria.	Informar al alumnado sobre este sistema, en especial a aquellos que se incorporan al Programa cada Curso.
Indicadores de resultados	En general resultados positivos de los indicadores. Se destaca la satisfacción de alumnos. Tesis doctorales de calidad. Todas con mención internacional y sobresaliente <i>cum laude</i> .	Ver apartado 5 de esta memoria.	Mantener la dinámica actual, tanto en los procesos de tutores, actividades formativas y en el seguimiento del alumnado.
Programas de movilidad	Frecuentes estancias internacionales de los alumnos del Programa.	Ver tesis con mención internacional	Mantener y dinamizar las relaciones internacionales y la realización de estancias por parte del alumnado.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Buena satisfacción del alumnado.	Ver apartado 5 de esta memoria.	Mantener la dinámica actual.
Inserción laboral	Todos los egresados en el Curso 2017-2018 están integrados en el mundo laboral	Ver apartado 5 de esta memoria.	Mantener la dinámica actual.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Se cumple con todos los elementos valorados en el informe de verificación. Este es el primer informe de seguimiento realizado.	Ver apartado 6 de esta memoria.	Mantener la atención en la implantación del Programa de movilidad.

9.- RELACIÓN Y ANÁLISIS DE PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO, Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Los principales puntos débiles del Programa son:

- Baja participación de los egresados en las encuestas de satisfacción. En realidad, el número de egresados en el Curso 2017-2018 era muy reducido. Las encuestas se envían desde el servicio de calidad y es posible que se han usado correos electrónicos que los egresados han dejado de usar (cuentas *ucm*). Un contacto más directo con los egresados desde la coordinación del Programa puede aumentar las tasas de respuesta.
- La edad media del profesorado es alta. En los próximos Cursos se va a producir la jubilación de varios profesores del Programa, que aportan una gran experiencia investigadora, lo que se refleja en el número de sexenios, proyectos de investigación y dirección de tesis. Estas jubilaciones deben ser cubiertas con profesorado joven con una clara vocación investigadora.
- Cifras en la relación entre alumnos matriculados y tesis defendidas medias y un cierto retraso en la lectura de la tesis. El número de tesis leídas hasta el Curso 2017-2018 ha sido medio. Un número alto de alumnos han solicitado una primera prórroga y algunos una segunda. El cambio en los programas de doctorado con los nuevos planes y la necesidad de hacer la tesis en 3 años cuando antes era 4 años está detrás de este retraso. Hay que tener en cuenta que la mayor parte de los contratos predoctorales todavía tienen una duración de 4 años, por lo que la mayor parte de estos alumnos extienden la realización de la tesis a la del contrato.
- Aunque la web del Programa y la web de la facultad tienen un acceso directo al Sistema de quejas y sugerencias es posible que exista una baja percepción de su existencia por parte del alumnado.
- Una tasa de matrícula por debajo del 50%. Aunque la demanda del Programa es acorde a la oferta, la tasa final de matrícula está siendo inferior. El alto grado de competitividad del ámbito académico y la baja proyección laboral del mismo en los últimos años parece haber reducido el interés por realizar estudios de doctorado entre los alumnos a los que va dirigido el Programa.

9.2.- Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar.

El plan de acciones y las medidas a desarrollar para la mejora del Programa son:

- Tratar de reducir el retraso de la lectura de las tesis. Para ello se propone realizar un análisis las posibles causas de nuestra situación y la necesidad de conocer la situación de otros programas similares de nuestra universidad, e incluso de otras universidades, con objeto de buscar las soluciones más adecuadas de cara al futuro. Se informará a tutores y directores de tesis de la situación y se analizarán con ellos las medidas que puedan favorecer la lectura finalización de las tesis en los 3 años previstos.
- Incorporar nuevo profesorado al Programa de Doctorado. En los próximos Cursos, se fomentará la incorporación de nuevo profesorado como tutores y directores de tesis. En especial el procedente de plazas con un claro perfil investigador, como Ramón y Cajal, Juan de la Cierva y similares. También de profesorado joven, como Contratado Doctor o Ayudantes doctores. Se fomentará la codirección de tesis entre el profesorado de mayor experiencia y los más jóvenes.
- Acciones de captación de estudiantes para garantizar el incremento de la matrícula final. Con el objetivo de incrementar en la medida de los posible las tasas de matrícula, se pondrá atención especial a los dos másteres del Departamento de Geografía, que

deben ser una de las principales fuentes de captación de estudiantes del Programa de Doctorado. Para ello se tratará de animar a los estudiantes a realizar trabajos de fin de master que les orienta hacia el Programa de Doctorado. Además, se reforzarán las vías de colaboración existentes y en trámite con los institutos de investigación nacionales y regionales, donde se desarrollan tesis doctorales que podrán inscribirse y defenderse en el Programa de Geografía.

- Acciones para la mayor internacionalización del Programa de Doctorado y una mayor movilidad de sus estudiantes. El Programa tratará de incrementar las acciones específicas de captación de estudiantes de otros países, a través de los convenios de colaboración entre la Universidad Complutense de Madrid y otras universidades. A partir de las relaciones que el profesorado del Programa mantiene con centros internacionales se seguirán potenciando las estancias de doctorandos en centros internacionales y las tesis con mención internacional, y se tratará de dinamizar el número de tesis en codirección con investigadores internacionales. Se aprovecharán también las COST Action en las que participan los profesores para tratar de captar estudiantes europeos y facilitar la movilidad de los estudiantes del Programa.

MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN GEOGRAFÍA

	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Dificultad para el seguimiento de egresados y PAS	Cansancio reiteración de encuestas y dificultad de acceso a los egresados	Seguimiento y contacto desde el Programa y los tutores	Encuestas de satisfacción	Vicerrectorado de Calidad y coordinación del Programa	Próximos Cursos	En progreso
Organización y funcionamiento de la Comisión Académica	Necesidad de renovación de los miembros de la Comisión Académica	Jubilaciones	Renovación miembros a la Comisión Académica	-	Departamento de Geografía	Cursos 2018/2019 y siguientes	Realizado
Personal Académico	Pérdida de profesorado de alta experiencia investigadora	Edad media alta del profesorado y la jubilación del profesorado	Consolidación del profesorado en plazas de contratado doctor, Ramón y Cajal y similares	Indicadores de análisis de personal académico.	Universidad	Próximos Cursos	En progreso
Sistema de quejas y sugerencias	Posible escasa percepción por el alumnado de su existencia	-	Campaña de información a los estudiantes	-	Coordinador	Curso 2019/2020	En proceso
Indicadores de resultados	Tasa de matrícula por debajo del 50%	Bajo interés por realizar estudios de doctorado. Ámbito académico muy competitivo y con baja proyección laboral.	Acciones de captación de estudiantes	Tasa de matrícula	Departamento de Geografía	Próximos Cursos	En proceso
Programas de							

MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN GEOGRAFÍA

movilidad							
Satisfacción de los diferentes colectivos	Necesidad de incrementar la participación de los estudiantes/Profesorado/PAS en las Encuestas de Satisfacción	Cierta saturación de encuestas y procesos de evaluación	Fomentar la participación a través de correo electrónico y la web del Programa.		Coordinador	Curso 2019/2020	En proceso
Inserción laboral							
Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							
Modificación del plan de estudios							

MEMORIA APROBADA POR EL ÓRGANO COMPETENTE:

JUNTA DE FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA EL 25 DE OCTUBRE DE 2019